

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0010

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE  
SEGURIDAD EMPRESARIAL PRIVADA E INVESTIGACIÓN PROFESIONAL SEPIP CIA.  
LTDA.

Se comunica al público que SEGURIDAD EMPRESARIAL PRIVADA E INVESTIGACIÓN PROFESIONAL SEPIP CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Agosto de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003847** de **17 de Septiembre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto la actividad complementaria de vigilancia-seguridad..."

Quito, 17 de Septiembre de 2008

  
Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo  
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

 EVG/EAdeB.  
EXP. 50768  
Tr. 01.1.08.001284

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

---